

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SISTEMAS DE SEGURIDAD DIGITAL SMARTSERVICES S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Machala a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la en las calles Av. Arizaga S/N , acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, los señores: VELEZ CELI ROLANDO XAVIER ciudadano ecuatoriana, quien aclara ser propietario de (400.00) cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, correspondientes al 50.00% del capital suscrito,

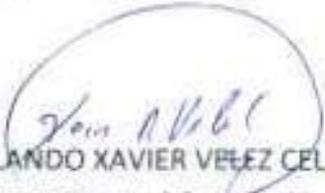
JHONNY LUIS LUNA MERINO, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietaria de (400.00) cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, equivalente a USD 400,00 dólar americano correspondientes al 50.00% del capital suscrito, dando un valor de 100% acciones nominativas y ordinarias de un dólar que equivales \$800.00 dólares de los estados unidos de Norteamérica.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituido la junta.- Preside la misma el Señor JOHNNY LUIS LUNA MERINO, actúa como Secretario el señor ROLANDO XAVIER VELEZ CELI, Gerente General de la Compañía; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2017
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al **primer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2017; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2017 leída por el secretario, el presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura a la acta de la Junta General Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 10:30 firman en unidad de acto.

  
ROLANDO XAVIER VELEZ CELI  
Gerente General-Secretario

  
JOHNNY LUIS LUNA MERINO  
Presidente de la Junta